

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### INTERVENCIÓN

El Pleno de esta Diputación, en sesión Ordinaria celebrada el día 5 de julio de 2024 aprobó la modificación de la Base Cuadragésima Primera de las que regulan el Presupuesto vigente, con la inclusión de las siguientes subvenciones nominativas en la aplicación presupuestaria 59900.34100.489, denominada "Subvenciones Nominativas Deportivas":

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE
Club Balonmano Pozuelo de Calatrava	Desplazamiento equipo Cadete Femenino BM al Campeonato de España en Roquetas del Mar	3.520,00 €
Agrupación Deportiva Prado Marianistas	Desplazamientos de varios equipos para su participación en diversas competiciones	11.165,00 €
Club Deportivo Salesianos Puertollano	Desplazamiento equipo Cadete Femenino FS al Campeonato de España en Alcorcón	1.980,00 €
DXT Base S. Cooperativa de Enseñanza de CLM	Desplazamiento equipo Cadete Femenino BM al Campeonato de España en Roquetas del Mar	1.980,00 €
Club Dep. ADV Miguelturra	Desplazamiento equipos Alevín Masc. al Camp. De España y Organización del Campeonato de España Cadete Masc. Y Fem. de Voley Playa en Miguelturra	5.920,00 €
Club de Tiro con Arco Arqueros de Don Gil	I Campeonato de Tiro con Arco al Aire Libre "Trofeo de Alarcos" en Ciudad Real	2.500,00 €
Club Balonmano Caserío de Ciudad Real	Campus de Balonmano de Verano en Alcolea de Calatrava y en Torralba de Calatrava en la primera quincena de junio	5.000,00 €
Club deportivo GRUPO 76-ALKASAR	Desplazamiento al Campeonato de España Minibasket masculino en Córdoba	1.650,00 €
Total		33.715,00 €

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

Ciudad Real, 8 de julio de 2024.- El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

**Anuncio número 2563**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>